

Comentario al artículo: John Templeton Bowen y la enfermedad que lleva su nombre

Bowen's disease and John Templeton Bowen

Estimado Sr. editor:

En el último número de la revista *DCMQ* (23[1]:50-53, Enero-marzo de 2025) aparece un artículo con el título de "John Templeton Bowen y la enfermedad que lleva su nombre", de los doctores Enrique Hernández Pérez y Andrea Alexandra Corpeño López, en el que presentan un argumento muy debatible sobre la malignidad en los casos en que no haya metástasis. Afirman que para que un tumor se considere maligno debe haber producido metástasis.

El doctor Alberto Villalobos, distinguido oncólogo del Hospital ABC de la Ciudad de México, afirma que las metástasis son una de las características de algunos tumores malignos, pero no son la única y no es absolutamente necesario que las haya para considerar que un tumor es maligno.

El doctor Eduardo Poletti, gran médico internista y dermatólogo de la ciudad de Aguascalientes, opinó lo siguiente: los criterios del diagnóstico histopatológico de malignidad no son infalibles, se basan en varios parámetros, no sólo en la atipia celular. Por otro lado, el doctor Poletti se pregunta, qué es la malignidad si sólo la definimos por las metástasis, hay algunas excepciones, por ejemplo, la leiomiomatosis uterina (benigna) con metástasis extrauterinas (también benignas). O tumores biológicamente benignos que sólo por su ubicación pueden matar (un meningioma en cierta topografía, por ejemplo). Hoy tenemos sólida evidencia científica obtenida de numerosas series de casos que afirman que un tumor es maligno en ausencia de metástasis. Pensemos simplemente en un humilde carcinoma basocelular, que rara

vez hace metástasis y, sin embargo, es obviamente maligno. No lo extirpemos y hemos observado de sobra las consecuencias

Un detalle histórico sobre el doctor Bowen: fue un médico muy reservado y tímido. Escribió muy poco y entre lo poco destaca la descripción de la dermatosis que lleva su nombre. Esto sucedió en 1912. Antes de eso, en 1889 presentó la descripción de la disqueratosis folicular, mejor conocida como enfermedad de Darier. Darier describió esta misma entidad en el mismo año que lo hizo Bowen, por lo que en teoría la enfermedad debiera conocerse como enfermedad de Darier-Bowen, pero no fue así. Se sabe que Darier le escribió a Bowen en 1889, sugiriendo que la proliferación epitelial atípica, crónica, que Bowen había descrito en 1884, se conociera con su nombre. La respuesta de Bowen se desconoce.

Me da mucho gusto saber que el doctor Hernández Pérez, a quien conozco desde que éramos aprendices de este oficio hace más de 55 años, sigue activo como siempre, en beneficio de sus pacientes. ¡Un gran abrazo querido Enrique!

DR. LEÓN NEUMANN
(dermocirugia1@gmail.com)

DR. EDUARDO POLETTI
(drpoletti.dermanorte@gmail.com)

DR. ALBERTO VILLALOBOS
(avillalobosabc@yahoo.com.mx)